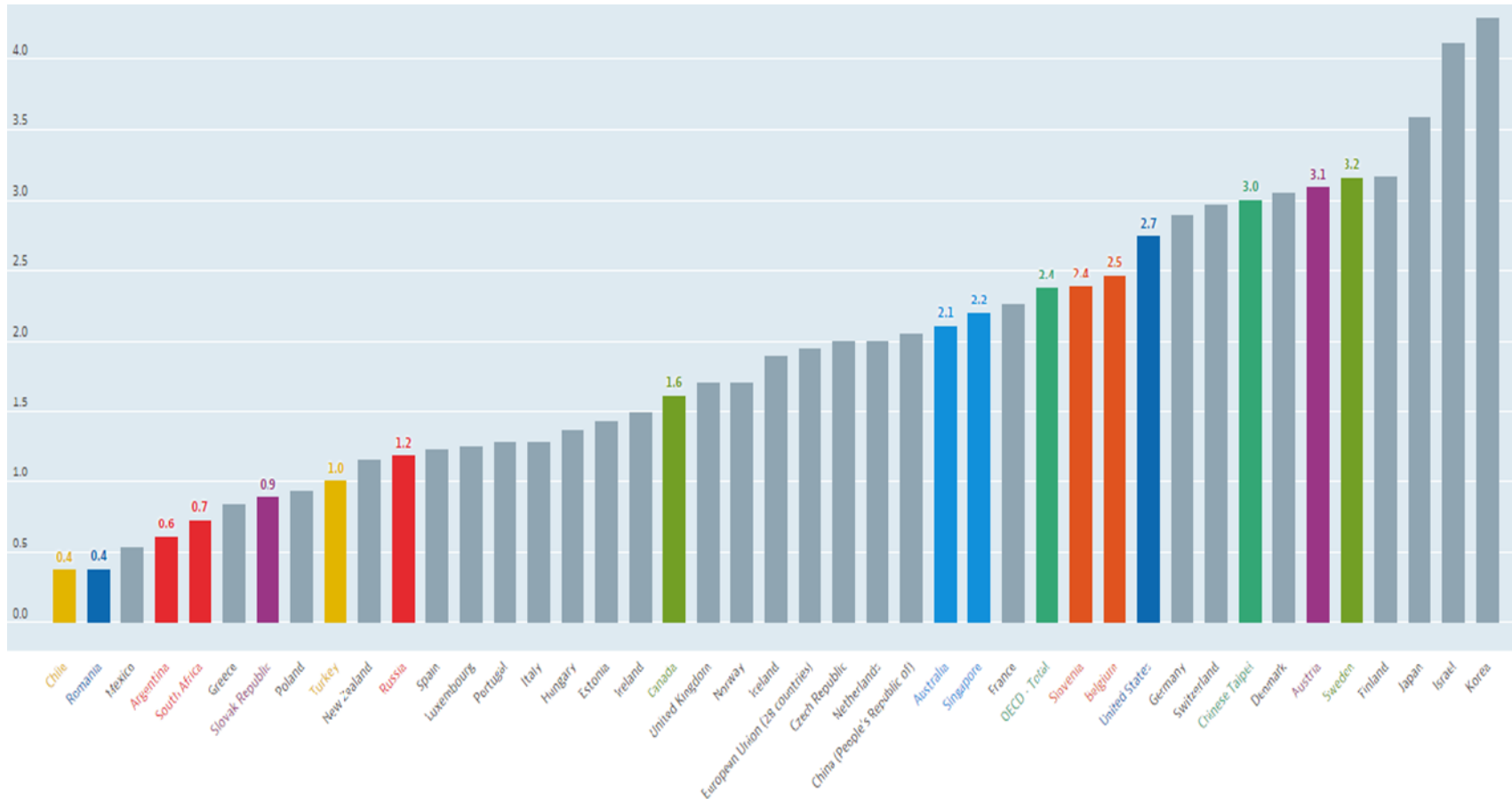


Agenda del Gobierno Ciencia, Tecnología e Innovación

Gonzalo Blumel
Ministro
Secretaría General de la Presidencia

21 de marzo de 2018

Panorama General: Gasto en I+D/PIB

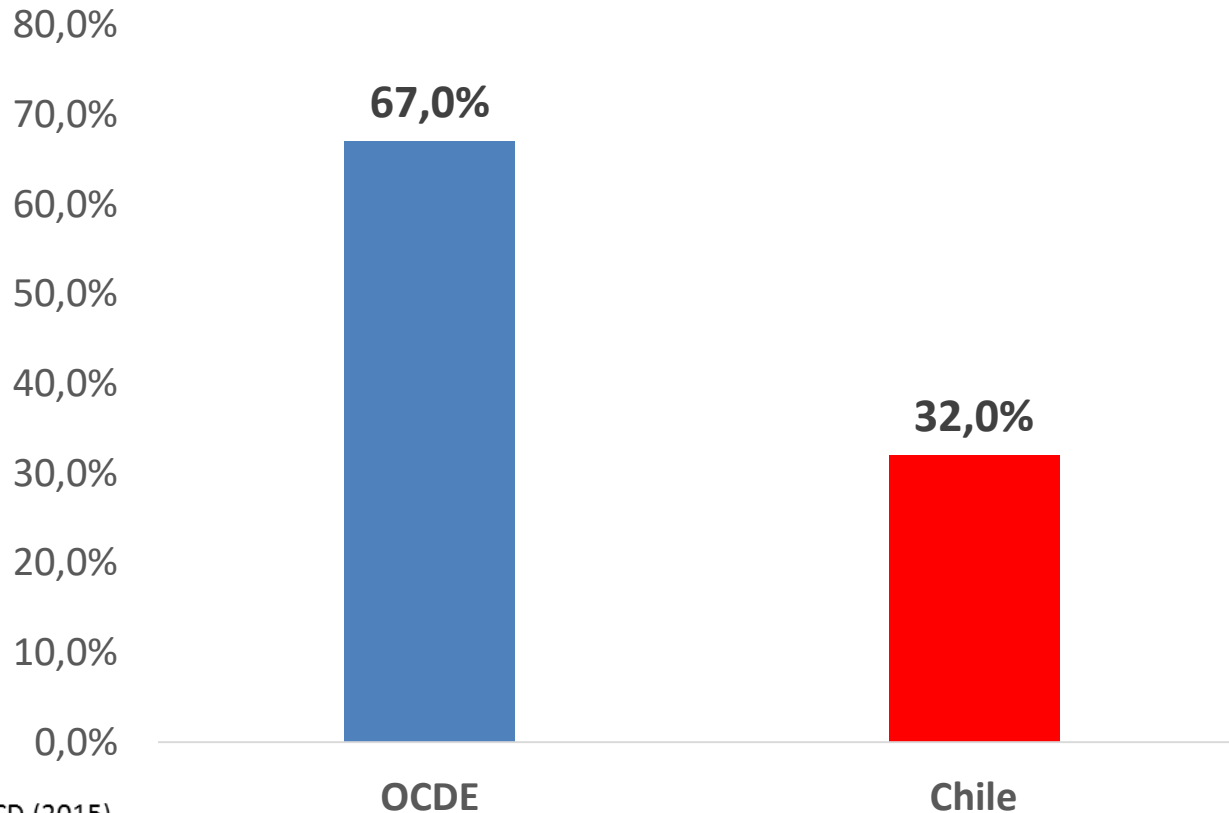


Fuente: OECD (2015)



Déficit en la participación del sector privado en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica

Participación del sector privado en I+D total



Fuente: OECD (2015)

Objetivo Central de las Propuestas

- Fortalecer la capacidad de emprendimiento en Chile a partir de la generación de conocimiento, del uso de nuevas tecnologías, y de la creación de productos y procesos innovadores.
- Crear las condiciones para que Chile pueda insertarse exitosamente en la cuarta revolución industrial que está teniendo lugar en el mundo (revolución de las industrias inteligentes), a partir del desarrollo de nuevos modelos de producción basados en la economía del conocimiento.
- Apalancarse en la construcción de esta economía del conocimiento para mejorar la productividad de la economía y así dar el salto definitivo que permitirá a Chile convertirse en país desarrollado antes de que termine la próxima década.
- Digitalizar el Estado como fuente de mayor productividad y de mejor calidad de vida para los ciudadanos, con la meta de que al año 2025 todos los trámites puedan realizarse de forma digital.

Principios Orientadores

- El cultivo de la ciencia como fuente básica del conocimiento, a la par con el desarrollo de las ciencias sociales y de las humanidades, es fundamental para poder sacarle el máximo provecho al talento emprendedor de los chilenos, desplegados en un ambiente de libertad. Se requiere de ciencia que expanda el conocimiento, de tecnología que lo aplique, de innovación que cree valor a partir de ellos, y de emprendimiento para implementar todo lo anterior. Potenciar lo anterior, junto a un mayor aprovechamiento de las herramientas digitales, será fundamental para mejorar la productividad y la calidad de vida de las personas.
- Rol del emprendimiento y la innovación no se limita a su condición de motor para impulsar el crecimiento económico, sino que además, constituye una poderosa herramienta de movilidad social e inclusión.
- El futuro de Chile y de sus jóvenes está indisolublemente ligado a la capacidad que el país tenga para articular con fuerza y convicción la tétrada ciencia-tecnología-innovación-emprendimiento. De su potencia surgirá la posibilidad de entregar Libertad, Justicia, Progreso y Solidaridad para más chilenos, y cada vez en mejores condiciones.

Ciencia y Tecnología

- Acercar la ciencia a la ciudadanía en general, y a los jóvenes en particular, transmitiendo el concepto de que la investigación científica constituye la clave para mejorar el conocimiento y para generar mayor cultura, pilares fundamentales para la innovación que permite buscar soluciones a los problemas que afectan a los chilenos.
- Acercar la ciencia al mundo de los negocios, generando puentes universidad-empresa en un nuevo marco institucional, más integrador y con menos trabas.
- Lograr un mejor aprovechamiento de las ventajas que tiene Chile al poseer “laboratorios naturales” en el ámbito de la astronomía, de la sismología, vulcanología, energía solar, territorio marítimo, aprovechamiento del clima mediterráneo, y por su condición de puerta de acceso privilegiada al territorio antártico.
- Incorporar con mayor fuerza al sector privado en el desarrollo de la investigación científica y tecnológica que el país necesita, aprovechando las redes e incentivando la reinserción de científicos y profesionales chilenos altamente calificados que trabajan en el extranjero.

Economía Digital

- Evolucionar aceleradamente hacia la digitalización del Estado , de manera que el año 2022 todas las actividades que puedan ser realizadas en forma digital deberán llevarse a cabo haciendo uso de las nuevas tecnologías, tanto en el sector privado como en las instituciones gubernamentales.
- Adaptar legislación y regulaciones en los distintos ámbitos para hacerlas compatibles con los requerimientos que surgen de un mundo digital.
- Hacer frente a la amenaza del “desempleo tecnológico”, creando las condiciones para que el efecto positivo que tiene la incorporación de nuevas tecnologías sobre la productividad de la economía, se traduzca también en mayores oportunidades de creación de puestos de trabajo.
- Combatir el “analfabetismo digital”.

Algunas propuestas específicas:

- Reordenamiento de la institucionalidad gubernamental que tiene a su cargo las actividades de ciencia, tecnología e innovación, con una mirada sistémica.
- Reformulación de los programas de reinserción de becarios, introduciendo mayor flexibilidad y nuevos incentivos para integrarse a la comunidad nacional.
- Nuevos programas para fortalecer la investigación científica y tecnológica, incorporando nuevas categorías a los proyectos Fondecyt.
- Fortalecimiento de la política nacional de centros de excelencia, buscando un mayor vínculo con el mundo de la empresa.
- Flexibilización de marco administrativo que regula proyectos de ciencia y tecnología.
- Mayor flexibilidad en el uso de la franquicia tributaria para actividades de I + D, especialmente en lo referido a la incorporación de empresas de menor tamaño.

Muchas gracias

21 de marzo de 2018